



**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**

Acuerdo Plurianual 2018-2020

firmado por **UGT** (junto con CCOO, CSIF y SL)

Reunión Comisión de Empleo Central 21 de febrero

CORREOS entrega borrador BASES de CONVOCATORIA DESPROVISIONALIZACIÓN de puestos DIRECCIÓN DE OFICINAS JEFATURAS DE UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA



Fruto del Acuerdo Plurianual firmado por **UGT** y otras OOSS, hoy jueves 21 se han celebrado reuniones para su desarrollo. En la reunión de la Comisión de Empleo Central, Correos ha entregado a las OO.SS. el borrador de las bases de la convocatoria para la desprovisionalización de las plazas de Directores de Oficina y Jefes de Unidad de Logística y Distribución.

Correos, como puntos destacados de su propuesta, menciona la inclusión de un nuevo curso valorable y el incremento de la puntuación por titulación universitaria; también ha dado previsión del desarrollo del proceso indicando que quieren publicar la convocatoria la próxima semana y finalizar el proceso antes de las Elecciones.

UGT ha trasladado que tras el análisis del borrador presentara alegaciones y ha indicado que en este proceso de desprovisionalización de plazas pertenecientes al grupo de Mandos Intermedios del III Convenio Colectivo, se debería incluir las Jefaturas de Equipo del área de Comercialización y del área Corporativa y de Apoyo para cerrar el proceso de desprovisionalización en todas las áreas de Correos y liberar la mayor cantidad de plazas para el resto de procesos como son el Concurso de Traslados y la Consolidación de Empleo.

Asimismo, **UGT** ha reclamado que se ajusten debidamente los tiempos del proceso para que todos los aspirantes puedan realizar los cursos de formación valorables en el proceso.

También **UGT** ha reclamado que se finalice cuanto antes el proceso para la agilización de las convocatorias de plazas vacantes de mandos intermedios recogida en el Acuerdo Plurianual para reducir la provisionalidad en la plantilla de mandos intermedios, regularizar la situación laboral y evitar los efectos negativos que estas situaciones tienen sobre estos trabajadores y el mismo servicio.

Madrid, 21 de febrero 2019